

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA "ZITROTRAVEL S.A."**

En la ciudad de Quito, hoy 01 de Diciembre del 2015, a las 13h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. República E7-248 y Av. Diego de Almagro, se instala la junta general extraordinaria de accionistas de ZITROTRAVEL S.A., con la presencia del doctor Pablo Javier Muñoz Pasquel, propietario de cuatrocientos cincuenta (450) acciones y el Sr. Freddy Alexander Sosa Idarraga, propietario de un mil quinientos cincuenta (1550) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor parado.

Se designa al Sr. Freddy Alexander Sosa Idárraga, para que presida la reunión y al Dr. Félix Vaca, como secretario Ad-hoc.

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria notificada el 20 de noviembre de 2015, y que a continuación se transcribe:

"CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZITROTRAVEL S.A. De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los accionistas de la compañía Zitrotravel S.A., a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 01 de diciembre de 2015, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Republica E7-248 y Av. Diego de Almagro, de la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día: **1.Cesión de acciones.-** Quito, 20 de Noviembre de 2015.- Sr. Alexander Sosa Idurraga – GERENTE GENERAL" (Hasta aquí la convocatoria)

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente punto:

1.- CESION DE ACCIONES

En cuanto a la cesión de acciones, el Sr. Pablo Javier Muñoz Pasquella a conocer su decisión de ceder cuatrocientas treinta (430) acciones, de su paquete accionario de la siguiente manera:

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS								
ENTROTRAVEL S.A.								
FECHA	SUSCRIPCION		TRANSFERENCIAS					
	CAP.	C.C.	CEDENTE	N° ACCIONES.	TITULO N°	NUMERACION	VALOR TOTAL	CESSIONARIO
01-12-11	150	1707619828	MUÑOZ PASQUEL PABLO	150	14	1431-1580	150	DOSAIDARRAGA ALEXANDER
	180	1707619828	MUÑOZ PASQUEL PABLO	180	15	1641-1820	280	DOSAIDARRAGA ALEXANDER
TOTAL							430	
OBSERVACIONES: Se anula el Título N° 11 de 300 acciones para emitir los nuevos Títulos N° 14 por 280 acciones y N° 15 por 20 acciones.								

Quedando actualizado los accionistas en valor y porcentaje de la siguiente forma:

ZITROTRAVEL S.A.

LISTADO DE ACCIONISTAS

IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	PORCENTAJE	CAPITAL
1707619829	MUÑOZ PASQUEL PABLO	Ecuatoriana	1 %	20
1709882136	SOSA IDARRAGA ALEXANDER	Ecuatoriana	99 %	1980
TOTAL.....			100%	2000

El Sr. Freddy Alexander Sosa I., mociona que se encargue la actualización del Libro de acciones, notificación a la Superintendencia de Compañías y legalización del presente acto ante los organismos de control al Dr. Félix Vaca – Abogado de la empresa – así como de la emisión de los nuevos títulos a favor de los cesionarios.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba por unanimidad la moción antes indicada.

En vista de que no existen otros asuntos que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El presidente declara terminada la presente reunión a las 15h00 y dispone que forme parte del expediente de la junta, copia certificada de la presente acta.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.

Pablo Muñoz Pasquel
Accionista

Freddy Sosa Idarraga
Accionista
Presidente de la Junta

Dr. Félix Vaca
Secretario Ad-hoc de la Junta

Quito, 01 de Diciembre de 2015

Señor
Alexander Sosa Idarraga
GERENTE GENERAL
ZITROTRAVEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE Y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones:

CEDENTE: MUÑOZ PASQUEL PABLO JAVIER
CESIONARIO: SOSA IDARRAGA FREDDY ALEXANDER

TITULO NUMERO	CANTIDAD ACCIONES (USD\$1)	NUMERO DE LAS ACCIONES
------------------	-------------------------------	---------------------------

14	150	1431 Hasta 1580
----	-----	-----------------

TOTAL: 150

Conforme con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia lo suscribimos.

Muy Atentamente,

EL CEDENTE	EL CESIONARIO
 Muñoz Pasquel Pablo Javier C.I. 170761925	 Sosa Idarraga Freddy Alexander C.I. 170788276
 Ana del Rocío Gomezjurado C.I. 1712736030	

Quito, 01 de Diciembre de 2015

Señor
Alexander Sosa Idárraga
GERENTE GENERAL
ZITROTRAVEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE Y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones:

CEDENTE: MUÑOZ PASQUEL PABLO JAVIER
CESIONARIO: SOSA IDARRAGA FREDDY ALEXANDER

TITULO NUMERO	CANTIDAD ACCIONES (USD\$1)	NUMERO DE LAS ACCIONES
13	280	1641 Hasta 1920

TOTAL: 280

Conforme con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia lo suscribimos.

Muy Atentamente,

EL CEDENTE	EL CESIONARIO
 Muñoz Pasquel Pablo Javier C.I. 170824	 Sosa Idarraga Freddy Alexander C.I. 1709882134
 Ana del Rocio Gomezjurado C.I. 1712736222	

CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170761982-9

MUÑOZ PASQUEL PABLO JAVIER
CANAR/AZOGUES/AZOGUES
08 MAYO 1964
001-1 0131 00260 M.
CANAR/AZOGUES
AZOGUES 1964



EQUATORIANA***** V4344V422P

CASADO ANA ROCIO GOMEZ JURADO ACOSTA
SUPERIOR ODONTOLOGO

RODRIGO MUÑOZ
ALICIA PASQUEL
QUITO 15/06/2009
15/06/2021
REN 1438539



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

010
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010 - 0258 1707619829
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MUÑOZ PASQUEL PABLO JAVIER

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA 3
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 171273603-0

APellidos y Nombres
GOMEZ JURADO ACOSTA
ANA ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-01-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PABLO JAVIER
MUÑOZ PASQUEL



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO Y2343V4122

APellidos y Nombres del Padre
GOMEZ JURADO RODRIGO FERNANDO
APellidos y Nombres de la Madre
ACOSTA MAGDALENA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-12

AR Gómez Jurado A.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

010
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010 - 0192 1712736030
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GOMEZ JURADO ACOSTA ANA ROCIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
IÑAQUITO
PARROQUIA 2
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CESIONARIO

